



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 110 - 2013-A/MDP

Pangoa, 28 de Febrero de 2013



VISTO; La Solicitud, exp. 2320, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Nueva Libertad Pangoa - Río Ene, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 25 de febrero de 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Nueva Libertad Pangoa - Río Ene; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a **FELIX CCENHUA PAQUI**, identificado con D.N.I. N° 42557599, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO NUEVA LIBERTAD PANGOA - RIO ENE**, jurisdicción del Distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Egouvi Martínez
ALCALDE

Recibido
DELEGADO VECINAL COMUNAL
NUEVA LIBERTAD PANGOA RIO ENE
FELIX CCENHUA PAQUI
DNI. N° 42557599

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE

FUT

Nº **Nº 04129**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

28 FEB 2013

2320 Folio: 04

9:32 Firma: *[Signature]*

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	C. CENHUA PAQUI FELIX			42557599
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	C. P. NUEVA LIBERTAD PANGO - RIO EN			
	Razón Social			RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
PANGO	SATIP	JUNIN		

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Solicito el reconocimiento con credencial como delegado vecinal comunal de Nueva Libertad Pangoa RIO EN

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- Copia de pto de nombramiento
- 2.- copia de dni
- 3.- 2 fotografias
- 4.-

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que (ero)(amos) alcanzar.

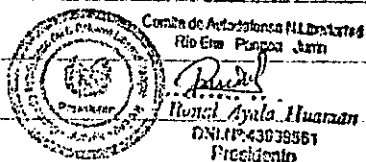
DELEGADO VECINAL COMI
NUEVA LIBERTAD PANGO RIO EN
[Signature]
FELIX CCENHUA PAQUI
DNI. Nº 42557599

Firma del solicitante / Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

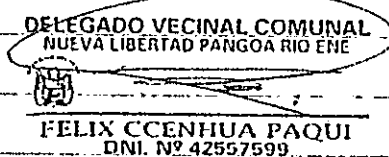
En el local comunal del Centro Poblado Nueva Libertad Pangoa Rio ene distrito de pangoa - satipo - junio del día 25 de del mes de febrero del dos mil trece se reunieron a hacer cambio de junta directiva, y ver la comisión de acuerdo de un debate amplio la asamblea por mayoría de votos Ratifican al mismo delegado vecinal comunal. y todos los asambleístas quedaron conforme y el SEÑOR FELIX CCENHUA PAQUI DNI 42557599 es el DELEGADO VECINAL y el mismo viajar hacer gestiones y solicitar su nuevo credencial y no habiendo mas punto que tratar la asamblea culminó el mismo día y todos pasan a firmar.



Maximo Sanchez
DNI Nº 43039561
Presidente



MAXIMO Sanchez.
2858 4269



FELIX CCENHUA PAQUI
DNI. Nº 42557599



96
D. VALINDO QUINTO
DNI Nº 26495630



80091038



27951631

50



[Signature]
70215439

[Signature]
45500280

[Signature]
47431081

[Signature]
43951650

[Signature]
43913009

[Signature]
40361642

[Signature]
49603744

[Signature]
44475376

[Signature]
41038043

[Signature]
45403737

[Signature]
43841730

[Signature]
80212928

[Signature]
46 72 12 58

I<PER42557599<0<<<<<<<<<<<<
7910203M2005319PER<<<<<<<<<<8
CCENHUA<<FELIX<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Municipio: _____ Provincia: _____ Distrito: _____
 Unión: _____ SATIPO PANGOA

Director: _____
 C. P. NUEVA LIBERTAD PANGOA - NICENE

Chiriquí _____
 Comandante Gregorio El

Grupo de votación: 285763